

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 7.168/2010

Por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2010 ha sido delegado el ejercicio de la totalidad de las funciones inherentes al cargo de Alcalde en D<sup>a</sup>. María Emilia Carrasco Manzano, Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento desde el día 05 al

16 de julio de 2010 ambos inclusive, por vacaciones estivales.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Villa del Río a 1 de julio de 2010.-El Alcalde, Bartolomé Ramírez Castro.